

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 98

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Sábado, 3 de Junio de 1893

TODO INÚTIL.

Los esfuerzos son inútiles y no hay que darle vueltas al asunto. Los fusionistas asturianos no se unirán, aunque lleven capuchinos de bronce.

De nada han servido los consejos y la autoridad del Sr. Sagasta que al despedirse de sus parciales en el Circo-Teatro de Oviedo les abrió su corazón y les dijo con grandeza de espíritu encantadora: "Sólo una cosa os recomiendo: que os ameís los unos á los otros." Más que discurso político, para nuestros fusionistas la oración del Sr. Sagasta fué una especie de sermón del Mandato. Predicar en desierto.

Ahí está *El Carbayón*, que no nos dejará por embusteros. ¿Cuántas recomendaciones hizo *El Carbayón* al fusionismo asturiano, cuando empezó éste á darse tono de partido con derecho de beligerancia? El apreciable colega, con el pretexto de defender los intereses de Asturias, desempeñó el oficio de barquín para avivar el fuego liberal en esta provincia. Se entusiasmaba con la idea de que aquí hubiera quien mermase la influencia del Sr. Pidal y se constituyó en consejero del entonces naciente y hoy nonnato partido fusionista y prodigó advertencias saludables y preceptos higiénicos para que la criatura saliese rolliza.

Cuando se nombraron los comités y parecía adquirir forma aquella fusión inverosímil, *El Carbayón* batió palmas como si considerase gloria suya aquella esperanza que algunos concibieron de que principiase á tener juicio los dispersos restos de un progresismo que había pasado tiempo hacia el panteón de la Historia. ¡Candidez inaudita!

Pronto, muy pronto se convenció *El Carbayón* y se convencieron todos los optimistas liberales de que el intento era vano y que aquel ensayo hecho para levantar un cadáver sólo había servido para demostrar la verdad de la muerte.

Una vez en el poder el partido li-

beral, era propicia la ocasión para que se demostrase la vida de esa decantada fusión asturiana. Pero esta misma oportunidad ha sido la última prueba de que el fusionismo necesitaba enterrador; porque la fusión estaba descompuesta.

Dió el olor á difunto en las narices de *El Carbayón* antes ya de las elecciones generales y el apreciable colega tuvo que reconocer su error, verter una lágrima sobre el cadáver y entonar el *de profundis*. Después ahogó la pena, quitó el luto y se rió en grande, como todo el mundo, del ridículo aborto de los organizadores del fusionismo asturiano.

Ni las súplicas de Sagasta, ni los trabajos de Teverga, ni los esfuerzos de Camposagrado pueden hacer el milagro de resucitar á un muerto. No queda otro recurso que encomendar el sepelio á la Funeraria de D. Félix Suárez Inclán.

Pequeñeces.

Hace tiempo que no nos acordamos del Fiscal de S. M.

Este "de S. M." puede ser de su... mano ó de otra *eme* suya cualquiera. Porque de Su Majestad no puede ser.

Esos fiscales están abolidos.

Pero, en fin, cada Ferreiro con su tema y vamos al caso.

El caso es que tenemos completamente abandonado al Sr. Ferreiro.

¡Ingrato!

¡El que todos los días se acuerda de nosotros!...

Nos tiene muy presentes el señor Fiscal.

Prueba de que merecemos sus simpatías.

Verán ustedes por cuanto va á resultar al fin de fiesta que el Sr. Ferreiro nos aprecia más á nosotros que á Vega de Anzo.

¡Claro, hombre, claro!

Nosotros somos francos, sinceros y leales.

Decimos las verdades al lucero del alba.

Y así desengañamos á los que están engañados.

Cuando oíamos á los *veraninos* publicar, en calles y paseos, que iban á elevar al Sr. Ferreiro á la catego-

ría de Presidente de esta Audiencia nos llevaba Pateta.

Porque era una mentira.

¿Qué habían de dar los *veraninos* una Presidencia si para sí quisiera D. Manuel Acebal y Garrido un Juzgado municipal?

¡Tonterías!

Por esto, justamente indignados con semejante engaño, no nos cansábamos de repetir:

—¡Ay, Ferreiro, que te resbalas!

Nos lo llevé muy á mal el Sr. Ferreiro.

Y consiguió que nos procesasen por injurias á su autoridad.

¡Sea todo por Dios!

Los hechos han venido á confirmar nuestras sospechas.

¡Fué un mico, Sr. Ferreiro!

Y porque fuimos profetas (permítasenos la inmodestia) tendremos que sentarnos en el banquillo de los acusados.

Como reos de lesa-fiscal.

Suponemos que el Sr. Ferreiro nos acusará en juicio público.

Pero otra cosa le quedará dentro.

Porque, sin que nosotros se lo digamos, dirá para su toga:

—Pues la verdad es que LA OPINIÓN DE ASTURIAS tuvo razón; que aquí estoy ejerciendo aún de Fiscal, y que en punto á presidencias, ni siquiera es Vega de Anzo presidente del comité. ¡Maldita sea mi estampa!

INTERMEDIO LITERARIO

EPISODIOS DE NUESTRA HISTORIA LITERARIA

LAS POLÉMICAS DE IRIARTE

III

Era el cordobés D. Vicente de los Ríos bizarro militar del cuerpo de artillería, escritor técnico de su profesión y de gratísima memoria para los literatos por sus excelentes trabajos sobre Cervantes y el *Quijote*, entre otros, y hombre de bastante mérito para que joven aun le llamasen á su seno las Academias Española y de la Historia. Allá por los años de 1767 figuraba como amigo de Sedano y éste le consultó sobre su gran proyecto, ó, mejor dicho, del impresor D. Antonio Sancha; dióle Ríos excelentes consejos que aquél desatendió enteramente, por lo cual, y publicado ya el primer tomo del *Parnaso*, se lo recordó de nuevo, y, fijándose especialmente en la peregrina idea de abrir la colección con la versión de Espinel, le advierte que no es buena y que anduviera poco cuerdo en ensalzarla de tan exagerado modo. Contestóle Sedano, y lo hizo en unos términos que hasta cierto punto, agradan al lector. ¡Bien empleado le estuvo á Ríos! Si él se tenta (como en realidad lo era) por hombre de buen gusto, sano juicio, talento ó instrucción, ¿quién le mandaba hacerse de micles, calificarse de soldadote idiota y atrevido y otras mogigaterías? ¿qué esperaba que le respondiese un Sedano? Hallóse, como se dice comunmente, con la horma de su zapato. Por eso parece que gusta ver al infatuado *Parnasista* tender una mano protectora, aunque desdeñosa, al *humilde* autor

del *Análisis del Quijote*, cuando le dice: "Por eso esté V. bien satisfecho de que no podrán ser jamás mis hipérbolos tan asiáticos, (*sic*) tan excesivos ni tan temerarios que se atrevan á declamar impetrativamente al dios Apolo por el extrañamiento de toda su monarquía contra un soldado idiota y atrevido que quiere meter su hoz en mis agona, y no respeta los grandes poetas del Parnaso español, sino que, antes bien se convertirán con moderación y caridad en votos y ruegos por la salud y vida de un oficial animoso, un escritor científico, un erudito consumado, un crítico severo, y un hombre verdaderamente sabio, elocuente, capaz, entendido, despejado y ingenuo. Argúyame V. ahora por estas alabanzas y elogios, y verá V. como reñimos con más causa que sobre los de Espinel. Lo que sería un acto de heroicidad en V. fuera recoger la absoluta de que su obra *no vale nada*; ó, á lo menos aplicar un poco de su Geometría crítica á cuadrar un círculo tan redondo."

En cuanto al fondo del asunto, son tales las simplezas y necedades que ensarta (1) el gran Sedano en su pésimamente escrita epístola, que raya en admiración

(1) Respecto del mérito de la traducción de Espinel, se manifiesta conforme con Ríos en calificarla de mediana y le dice que corrige y anula el elogio hecho anteriormente; y esta es la razón de haber publicado después la retractación que Iriarte le tomó en cuenta.

la sorpresa que causa el ver que el buen sentido de Ríos le hubiese permitido continuar tal correspondencia. Pero el excelente artillero veía que la empresa, aunque encomendada á inhábiles manos era buena, y, guiándose solo de su patriotismo y amor á las letras, replicóle, algo amoscado ya, con bastante desabrimiento, insistiendo y razonando sus advertencias y proponiéndole los medios de emendar los defectos. ¡Inútil advertencial! Salieron á luz los demás tomos con el mismo desorden y disparates que el primero.

Una nueva felonía de Sedano convirtió esta frialdad en declarada animadversión. Tenía Ríos preparada para la imprenta una colección de poesías de Estéban Manuel de Villegas, algunas inéditas, y comunicó el manuscrito de su obra á Sedano, el cual lo copió ó tomó lo que quiso de él, y, sin citar siquiera á Ríos, fué incluyendo poco á poco en varios tomos del *Parnaso* las que había copiado del manuscrito del artillero. Tan indigno proceder excitó la cólera de Ríos, quien, en 1774 imprimió su colección, acompañándola de unas curiosas *Memorias de la vida y escritos* de Villegas, aludiendo á la fecha de Sedano (1). Este, á su vez, aprovechó la ocasión de publicar el tomo noveno del *Parnaso*, para atacarle al mismo tiempo que Iriarte.

Entonces fué cuando Ríos, sabiendo quizá que D. Tomás preparaba su defensa propia, le escribió desde Segovia, con fecha 15 de Agosto de 1778, incluyéndole las tres cartas á que hice referencia. En la de ahora dice que le han divertido mucho las censuras del recopilador del *Parnaso*, y que ni una palabra piensa responderle, añadiendo: "Puede V. hacer el uso que gustare de las expresadas cartas, sin escrúpulo alguno, respecto á que el autor del *Parnaso* no le ha hecho de publicar como propias las obras ajenas sin consentimiento ni noticia de sus dueños, faltando á la buena fe con que se le habían confiado, y estampándolas sin hacer la más mínima mención de ellos."

Poco tiempo después falleció D. Vicente de los Ríos (2), antes de haber cumplido los 43 años de edad, llorado de todos los buenos españoles, y D. Juan López Sedano, *siete años después*, (¡ejemplo de inaudita barbarie!) desahogó toda su impotente rabia contra quien ya descansaba en la tumba (3).

Al mismo tiempo reprodujo sus diatribas contra Iriarte; pero éste ni las tomó en consideración ni respondió. Había sido demasiado contundente la anterior contestación, y tanto, que ni un tomo más se publicó del *Parnaso español*. Háse censurado esta lucha que produjo tal resultado, y con razón miradas las cosas desde este punto de vista. Pero en disculpa puedo

(1) *Las Eróticas y traducción de Boocio de D. Estéban Manuel de Villegas*. Mad., Antonio Sancha, H.DCC.LXXIV, 2 vol. 8.º.

(2) En Madrid á 2 de Junio de 1779.

(3) *Coloquio de la Espina*... por D. Joaquín María Chavero y Esalca de Ronda. Málaga, 1785, 4 vol., 12.º

alegar que si bien es muy de alabar la gallarda liberalidad del editor Sancha, también es de sentir que hubiese encargado la empresa á hombre tan incapaz como Sedano, cuyos infinitos errores, cundiendo de unos en otros, nacionales y extranjeros, trajeron no pocos perjuicios á nuestra historia literaria.

Por lo demás, no puede negarse que, al menos por esta vez, produjo la contienda un libro regular, aunque no lo pareciese así á Samaniego.

El tono que adopta Iriarte es, en general, templado; su crítica no se dirige al autor, sino á la obra; él mismo declara hidalgamente al fin no tener nada contra Sedano, más que estas disputas literarias y que no piensa volver á meterse con él aunque alegase más que Cicerón contra Verres. Está *Donde las dan las toman* escrito admirablemente; se lee sin fatiga, prescindiendo de la minuciosidad en algunos cargos; salpicado de útiles advertencias y eruditas disquisiciones: enseña algo.

Si todos los actores en las estériles polémicas de aquel siglo hubiesen hecho lo que Iriarte!

Emilio Cotarelo.

Carta de Chicago.

La Exposición de Chicago, es sencillamente un alarde de fuerza por parte de una gran ciudad que comienza su época de prosperidad.

En efecto, fundada esta población en pleno territorio indio, contaba siete habitantes en 1829; 4.000 en 1837; 20.000 en 1848; 80.000 en 1855; 200.000 en 1866; 500.000 en 1882; 1.200.000 en 1890 y 500.000 más, al abrirse el certamen internacional actual. Situada á orillas del lago Michigan y unida por canales y corrientes naturales á la inmensa cuenca del Mississipi, figura en primer lugar entre los puertos de los Estados Unidos. Por último, estando á media distancia del Atlántico, el Pacífico, los Estados del Sud y el Canadá, es el mercado central de este gran país, el emporio de todas las transacciones, el gigantesco laboratorio en donde se trasforman los productos naturales de los Estados vecinos, y lo que es más el vértice hacia donde convergen las inextricables mallas de la inmensa red ferroviaria americana.

Cuando el Gobierno de los Estados Unidos decretó la apertura de una Exposición Universal para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América, las principales ciudades del país lucharon activamente para obtener un derecho que debía darles hasta cierto punto una credencial de supremacía; al poco tiempo, la competencia quedó circunscrita entre Nueva-York y Chicago y la primera población, aunque en realidad más importante de un modo general, cejó en sus propósitos arredrada por los inmensos sacrificios que impone un concurso al cual se invita al mundo entero.

Por esto, la segunda Exposición Americana, se celebra en Chicago y aún cuando el resultado financiero pueda ser problemático, es evidente que la floreciente ciudad que se baña en el lago Michigan ha realizado brillantemente su cometido.

El comité regional constituido para organizar el certamen internacional, ha contado con 125.000.000 de pesetas para sembrar inmensos palacios entre las praderas de *Jackson Park*; este inmenso caudal, ha resultado insuficiente, pues guiados por la idea de sobrepasar todo cuanto se ha hecho en las Exposiciones pasadas, los proyectos han sido de tan costosa realización que los presupuestos se han quedado muy por debajo del valor real. Los vastos jardines en donde se levantan los edificios de la Exposición, están situados al extremo meridional de Chicago, á unos ocho kilómetros del centro de la ciudad.

Para conducir á *Jackson Park*, se han construido cuatro dobles vías férreas, que siguen la orilla del lago, dos tranvías funiculares, un ferrocarril elevado y multitud de tranvías y mil medios de comunicación accesorios; como por encanto, los eriales que rodeaban el parque, se han cubierto de hoteles monstruos, capaces para proporcionar alojamiento á millares de huéspedes; se han urbanizado barrios enteros y en una palabra, la superficie inmensa de esta ciudad ha aumentado en más de una décima parte.

Todas estas transformaciones apesar del carácter definitivo que tienen, se han realizado con la misma premura que si fueran improvisadas. En seis meses, los audaces arquitectos chicaguanos han levantado edificios de doce pisos, con armazón de hierro, fachadas de ciclópea piedra barroqueña y *cimentados de madera*.

En veinticuatro horas los jardineros de la ciudad cubren de césped muchas hectáreas de superficie; en medio día, se renueva el adoquinado de una interminable calle; en cuatro horas se revocan las fachadas de una manzana de casas; en un instante estos yankés, hacen cosas asombrosas, que renuevan las consejas de las *Mil y una noches*, lo hacen todo, de todo son capaces, excepto cuando se trata de la menor regla de policía urbana, pues ciudad más enlodada ó polvorienta, según el capricho del tiempo, ni se ha visto ni puede imaginarse.

Para que juzgue el lector hasta que punto abunda el lodo y las charcas de agua corrompida, bástele saber que mendea los anuncios hincados en los montones de barro y que los criaderos de ranas solo desaparecen absorbidos por las bombas de vapor.

Por lo demás, los habitantes de la ciudad, salvo excepciones tan contadas como honrosas, tampoco parecen muy bien hallados con las más rudimentarias nociones de urbanidad. En ciertos casos, la grosería de estas gentes, puede excusarse como hija de la diferencia de costumbres, pero las más de las veces, hay incompatibilidad evidente en las pretensiones de refinamiento que afectan. En esto, tienen razón los neo-yorkinos que pintan á los habitantes de Chicago como quisieran dueñas; la guerra entre las dos ciudades, es casi feroz, pues mientras la prensa de Nueva-York miente descaradamente para quitar la importancia que conquista diariamente Chicago, empujando todo lo que á la Exposición atañe, aquí solo se oye hablar del gran puerto americano, como de una ciudad sin otra importancia que la de ser el puerto de embarque de los que van y vienen á Chicago.

Sea lo que fuere la Exposición Universal es un gran éxito y si será poco visitada por los europeos, constituirá en cambio el objetivo del viaje de numerosos americanos, que bastan y sobran para crear una inmensa población flotante, si se atiende á que los Estados Unidos poseen más ferrocarriles que todos los Estados europeos reunidos, calculándose que las sumas invertidas en caminos de hierro, representan la cantidad de 325 pesetas por habitante.

Actualmente, los hosteleros se las prometen tan felices, que por vía de ensayo nos exprimen traidoramente los bolsillos, yendo por las nubes los precios de una cama cuya calidad no llega á medio regular.

Desgraciadamente, las circunstancias les dan razón, pues de los más recónditos puntos de la Unión afluyen los trenes atestados de viajeros reunidos por comarcas y adornado el ojal con sendos cintajos ó medallas como el puño, sin duda porque la constitución americana prohíbe el uso de toda condecoración y porque en todas partes cuecen habas.

Estas digresiones eran necesarias, para dar una sucinta idea del estado actual de

la ciudad, que anda completamente vuelta y soliviantados los cascos como mozalvete á quien asoma el bozo. Y así es; siente lo que empieza á valer y quizás con más arrojo que reflexión está haciendo ahora un esfuerzo gigantesco con el deseo de asombrar al mundo entero.

Mucho y muy laudable es lo que se ha hecho, pero es preciso confesar que si bien las dimensiones de todo son gigantesco, el plan general de la Exposición es grande sin ser grandioso, y que la actividad desplegada en trabajos accesorios, debiera haberse concentrado en cosas más esenciales, ya que precisa un mes todavía, para que la inauguración oficial celebrada el 1.º del corriente, sea un hecho.

Hasta ahora, solo algunas secciones secundarias ó de fácil instalación, están completamente terminadas, y excuso decir que lo expuesto por España, que sobrepasa en mucho á lo que exhibíamos en París, á pesar del laudable celo de los comisionados, anda todavía atrasada aun cuando si bien se considera podemos pagarnos este lujo, puesto que fuimos los primeros en instalarnos aquí.... hace cuatrocientos años.

Miguel Utrillo.

Chicago, 15 de Mayo de 1893.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

1.º de Junio de 1893.

La crisis se arregla...

Esto es espantoso, inaudito, no ha ocurrido nunca, pero Sagasta y Montero Ríos saben cuanto les va en ello y prefieren abdicar á cortársela—la vida ministerial, se entiende.—

Díran Vds. que no tiene esto precedentes, que es raro que un hombre que tenga las razones que Montero Ríos tenía para marcharse, se quede en el ministerio, pero es sabido que para rarezas nadie vale tanto como los liberales.

Base Montero Ríos porque las minorías del Congreso y una gran parte de la mayoría hacían cruda oposición á sus reformas. En nada ha variado la actitud de las minorías y en nada la de esa parte levantísea de la mayoría y sin embargo ¡la crisis ha pasado!

Busquen Vds. razones y argumentos, porque aquí los viejos en las luchas parlamentarias y los noveles periodistas no encontramos cual pueda ser el móvil de estas rarezas y extravagancias.

Tomasetti que hizo para LA OPINION DE ASTURIAS una semblanza ingeniosísima de Sagasta, que fué aquí comentada y aplaudida, equivocóse al comparar al jefe del partido liberal con aquel águila mitológica que destrozaba las entrañas de Prometeo.

¡Buena persona es Montero Ríos para dejarse destrozarse nada!

Lo que acontece al ilustre gallego y canonista es que cuando le miran con indiferencia sus compañeros de gabinete, quiere irse y cuando le abren la puerta para que satisfaga sus deseos se le autoja quedarse y ser ministro eterno:

Pero el que el Sr. Montero Ríos se vaya ó se quede no quita para que la división reinante en el ministerio liberal sea grande y profunda.

Quien hoy está en Lillo, su patria natal y su aldea natal hizo en aquellos días de crisis palpitante epigramas que Juvenal hubiera firmado, y que clavados están en mitad del corazón de Montero Ríos.

Este podrá ser ministro días más ó meses seguidos pero la patria no debe tener esperanza alguna en sus servicios.

¡Está el pobrecito tan disgustado!

¡Qué fracaso el de los posibilistas! Rendido, maltrecho, goteando sangre

el pobre Almagro llora sobre las ruinas de sus declaraciones, mientras Gil Berges, Sanchez Gil y Anglada han ondeado al aire la bandera del partido posibilista!

Al Sr. Sagasta le pasa lo mismo con todos sus triunfos.

Se vanagloria de que ha traído á los republicanos á la legalidad y estos le arrebatán las actas de las principales capitales de la monarquía y huyen del Congreso; desprestigiando todo un parlamento y toda una legislatura y toda una legalidad admirable y sostenida por el espíritu nacional.

Da pena grande y lástima ver el cadáver de ese pobre jefe de un partido que lleva mil disidencias en su seno y fomenta todos los odios y todas las pasiones, anulado y deprimido.

Necesita que Gamazo lo ampare, que Moret lo defienda, que Maura lo enaltezca, que López Domínguez lo arme de valor y sin ellos caería por falta de fuerzas, por falta de ideas.

Porque pensando seriamente el señor Sagasta no representa nada en la política española.

Fué democrata y hoy los posibilistas piden para ellos la gloria—¡desdichada gloria!—de ser padres del sufragio universal y del jurado; fué reformador y la sombra de Cassola y la voz de López Domínguez reclaman para ellos glorias, también muy tristes; fué alma de un nuevo estado civil y el alma y el nombre de Alonso Martínez son evocados cada vez que queremos referirnos á esa obra siempre grandiosa, á pesar de sus defectos; quiso ser economista y Gamazo pide para él los auxilios de todos los que deseen la reorganización económica; quiso ser liberal y aún suenan los ecos de la voz de Martos; quiso ser... autoritario y pospuso una procesión de la gran fiesta del Santísimo Corpus Christi á una corrida de toros en que Lagartijo debía decir la última palabra de su barbarie nativa y profesional...! ¿Qué juicio tendrá la Historia para el Sr. Sagasta?

Mañana lo dirá Adolfo; él que tiene fuerzas bastantes para cortar la coleta á Sagasta, á Montero Ríos y á Almagro.

Por hoy que perdonen los lectores de LA OPINION al corresponsal suplente.

Dionisio Pérez.

Sección provincial.

La Guardia civil de Infesto ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Instructor del partido al paisano Angel Llavora Corrales, de aquella vecindad y de oficio hojalatero, por haber hurtado varios efectos de latonería en la casa de Josefa del Llano Díaz.

La Alcaldía de Morcín anuncia para el día 10 del corriente la subasta del arriendo de los derechos que por consumo ha de pagar la sal en aquel concejo por el término de un año, bajo el tipo de 819 pesetas.

Han sido procesados y suspendidos el Sr. Alcalde de Villaviciosa y el primer Teniente-alcalde de Mieres.

La Alcaldía de Villayón anuncia para el día 7 del actual la tercera y última subasta del arriendo de los derechos de consumos, sirviendo de tipo las dos terceras partes del señalado para las dos anteriores, que importaba 12.380,60 pesetas.

La Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado confirmó el fallo apelado por D. Antonio Fernández Miranda, perteneciente al remplazo de 1888, sobre excepción legal por padre impedido y el de Luis Menéndez Puente, del mismo

reemplazo, sobre excepción legal por hijo único de padre sexagenario.

Se hace saber á D. Justo Cincio y Méndez, vecino de Castropol, que debe designar un perito que le represente en la tasación de los terrenos que le fueron ocupados con motivo de la construcción de la carretera de Cangas de Tineo á Grandas de Salime.

Copiamos de *El Comercio* de Gijón: Se nos dice que el Orfeón gijonés, compuesto de treinta y seis jóvenes, se ha inscrito para concurrir al Certamen coral que se celebrará en Santander el próximo mes de Agosto.

Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas los datos facilitados hasta la fecha por los Ayuntamientos referentes al estado actual de los caminos públicos y mejoras de que son susceptibles, reclamados por R. O. de 22 de Marzo último.

Se remitió al Alcalde de Vega de Ribadeo para su entrega al interesado el título de maestro elemental expedido á favor de D. Juan Ramón Fernández Vinjoy.

En virtud de instancia presentada por los interesados, se ha concedido indulto á los siguientes prófugos:

Manuel Alvarez Villalocay, residente en la Habana, del sorteo de 1885; Pedro Maximiliano Llaça Palan, residente en Méjico, del reemplazo de 1886; Waldo Bermúdez Raimundo, residente en Buenos Aires, del reemplazo de 1887; Celestino Prieto y Prieto, residente en Cangas de Tineo, del reemplazo de 1888; Eustasio Moris Menéndez, residente en Gijón, del mismo reemplazo, é Isidro Sorbrino y Sordo, de reemplazo indeterminado.

La Junta provincial de Instrucción pública remite á la Central de Derechos pasivos del Magisterio, un talón de transferencia por valor de 6.755,33 pesetas, procedentes de descuentos.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto aprobado el pliego de condiciones particulares que ha de regular la autorización para ocupar terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferrocarril de servicio y uso particular desde Mieres á la mina "Baltasara," solicitado por la Sociedad "Fabrica de Mieres."

Se recibieron á informe en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia:

Una instancia de D. Manuel Feito González, vecino de Villaviciosa (Cangas de Tineo), que desea cerrar un prado, sito en el kilómetro 57 de la carretera de Ponferrada á la Espina.

Otra de D. Teodoro de Llano Fernández, de Arenas, solicitando autorización para hacer obras en su casa, sita en el kilómetro 25 de la carretera de Ponferrada á la Espina.

Y otra de D. José López, de Turiellos (Langreo), solicitando permiso para edificar una casa en el kilómetro 16 de la carretera de Campo de Caso á Oviedo.

La Administración de Impuestos de esta provincia ha prestado su aprobación á los expedientes de subastas de consumos de los concejos de Navia, Castrillón, Quirós, Castropol, Tameza, Langreo y Avilés, acordando á la vez devolver los correspondientes á los Ayuntamientos de

Riosa, Bimenes, Llanera, Parres, Sario, Siero, Nava, Vega de Rivadeo, Caudago, Noreña y Belmonte, para subsanar varios defectos de que adolecen y anular el acto de la subasta los preceptos reglamentarios.

En el mes de Mayo último se han recaudado en la Administración de Propiedades de esta provincia, por el concepto de rentas a la Hacienda, 36.794 pesetas 90 céntimos y por el de ventas de fincas procedentes de la desamortización, 9.811 pesetas 18 céntimos.

Sección local.

Debido a la pertinaz lluvia que cayó en la mañana de anteayer, no se celebró la procesión del Corpus.

A la función religiosa asistió el Capitán General que después estuvo en el Ayuntamiento, donde se tomaron las tradicionales onces.

En estas hubo brindis, habiéndose mostrado el Sr. Moltó agradecido a las atenciones de que es objeto en esta capital. El Sr. Cuesta Olay suplicó al Capitán General, en nombre del pueblo de Oviedo, y como gracia especialísima que interpusiera su influencia para que el Batallón Cazadores de la Habana no sea trasladado de Oviedo, súplica que prometió atender el Sr. Moltó por todos los medios que tiene a su alcance.

El Batallón de Cazadores de la Habana obsequiará mañana en el Centro Militar con un banquete a su primer teniente coronel Sr. Moltó.

No sabemos qué pueda proponerse La Victoria de la Cruz con el afán de que nosotros lo contemos algo grave ocurrido en el Hospicio.

En este asunto tenemos el mismo interés que La Victoria; que se castigue al que haya faltado a deberes sacratísimos.

Y no dude el colega que se hará justicia, pues la Comisión provincial ha incoado un expediente, y por cierto que está encargado de formarle un amigo y correligionario de La Victoria de la Cruz.

Mañana a las seis y media, será en la iglesia de Santo Domingo la Comunión General de los Cofrades de Jesús Nazareno.

El Capitán General.

El Sr. Moltó, vestido de uniforme, visitó ayer a las diez de la mañana la Fábrica de Armas de esta ciudad, recorriendo los talleres y enterándose minuciosamente de todo.

Nos aseguran que salió complacido y que ha hecho grandes elogios de los progresos de la industria armera ovetense.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el aspirante a Ingeniero D. Manuel Sanz y Garrido, preste sus servicios en la Jefatura de esta provincia.

Un cantante asturiano.

En uno de estos últimos días ha llegado a Oviedo un joven asturiano, D. Juan Luis Espina, natural de Infesto, que viene de América, donde ha adquirido fama de poseer una voz de bajo admirable.

Los periódicos de los Estados Unidos y de Cuba tributan elogios entusiastas al Sr. Espina, que ha cantado en varios conciertos públicos con general aplauso.

Las *Novedades*, de Nueva-York, en su número de 30 de Enero último, habla de una función celebrada en el *Criterion Theatre* de Brooklyn y después de elogiar al tenor español D. Andrés Antón, gran protector de nuestro paisano, dice del Sr. Espina que "reveló una vez más el poder y belleza de su voz de bajo robusto, cuya amplitud, en el registro alto sobre todo, se hizo notar principalmente en la difícil gran aria de la ópera *Don Carlos*."

El importantísimo periódico de la Habana *El Diario de la Marina*, decía el 20 de Marzo de este año, que había oído al Sr. Espina en el *Centro Asturiano* y asegura que nuestro paisano es un "cantante de mucho porvenir" y que "su voz de bajo tiene dos grandes cualidades: *candidez y calidad*, siendo por otra parte bastante igual en toda su extensión, pasosa, simpática, afinada y de fácil emisión." Termina *El Diario de la Marina* recomendando que se proteja al Sr. Espina, "pues sería una mengua, un dolor que por falta de recursos dejara aquel de explotar la rica mina que tiene en su garganta."

El León Español, de la Habana también, asegura que las facultades de nuestro paisano "según personas inteligentes en lo que a esto se refiere y peritos en su larga carrera artística, confiesan poseer el Sr. Espina una de las mejores voces de bajo cantante conocidas hasta hoy."

El Heraldo de Asturias, que se publica en la capital de Cuba, inserta poesías en honor del Sr. Espina y hace una extensa reseña del beneficio de este cantante en el teatro Payret, diciendo que el simpático pilónés entusiasmó al público que prorrumpía frecuentemente en bravos! y aplaudió extraordinariamente al beneficiado.

Por no ser pesados, dejamos de reproducir los mil elogios que del Sr. Espina ha publicado la prensa de América. Como asturianos y como entusiastas del divino arte, nos llena de satisfacción leer los encomiásticos artículos que se han dedicado a ponderar las facultades artísticas de nuestro paisano. Este cantó anteayer en una casa particular de Oviedo y la admiración de las contadas personas que le oyeron llega al colmo.

Hemos oído asegurar que el Sr. Espina será invitado para cantar en el Casino, porque son muchos los que desean apreciar las condiciones de este cantante cuya voz merece tan grandes elogios.

Al Sr. Espina le faltan estudios musicales y sólo ha podido aprender los primeros rudimentos con el notable tenor Antón, que le profesa gran estimación y que le ha impulsado a dar los primeros pasos en el arte escénico.

La Compañía Arrendataria de cédulas personales, de acuerdo con el Sr. Alcalde de esta capital, acordó prorogar por el término de diez días el plazo para que puedan proveerse de dicho documento sin recargo los contribuyentes de las parroquias de este concejo.

Lo que se hace público a fin de evitar a los interesados los perjuicios consiguientes que en otro caso se les irrogarían al no obtenerla en el plazo señalado.

El Capitán General.

A las cinco y media de la tarde, en el campo de maniobras, revistó el Sr. Moltó las tropas.

El Batallón Cazadores hizo varias maniobras al mando de su teniente coronel. El Sr. Moltó vestía el uniforme y le acompañaban los Generales de Brigada señores Ablanado y Sala.

A las seis y media empezó a caer una lluvia tan copiosa, que el gran número de curiosos que asistieron a la revista se dispersaron precipitadamente.

Se dió orden al punto para que el Batallón regresase al cuartel y así lo hizo. El Capitán general presenció el desfile en los jardines de la Escandalaria.

El domingo 4 se celebrará con toda solemnidad en la inmediata parroquia de Latores la festividad del Sacramento, en la que predicará el Párroco de San Pedro de los Arcos.

TEATRO.

En *La Tempestad* y en *El Juramento* se ha acreditado de excelente la compañía que actúa en el Teatro Campoamor.

Los artistas que estuvieron aquí en la última temporada de invierno han sido reforzados con otros como la Sra. Grúas y el Sr. Belza que anteayer fueron extraordinariamente aplaudidos.

No podemos decir lo mismo del Sr. Rubio, que hizo un D. Carlos detestable, dicho sea con franqueza.

La Srta. González, bien, como siempre. El Sr. Lacarra, superior, acreditando que posee una voz potente y bien educada y que tiene además conocimiento de la escena.

La entrada el miércoles menos que regular; el jueves muy buena.

Hoy se pondrá en escena *El Rey que robó*.

Ayer ingresaron en la cárcel-fortaleza de esta ciudad, procedentes de Lena, Manuel Suárez Díaz, Ceferino Martínez García y José Menéndez García.

En la mañana de ayer fué conducido al depósito municipal un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez y llamando la atención en la vía pública.

La persona que haya encontrado dos llaves atadas con una cinta, que se perdieron desde la calle de la Magdalena por la plaza de la Constitución a la plaza cubierta del Fontán, y los entregue en esta redacción, se le gratificará si lo desea.

TEATRO-CIRCO DE OVIEDO

Reñidero de gallos.

Mañana domingo, 4 de Junio, a las once y media, cuatro extraordinarias peleas en la forma siguiente:

- 1.ª "Castelar," de Grado y "Garibaldi," de Castrillón.
- 2.ª "Bacarrat," de Grado y "Pepe," de Castrillón.
- 3.ª "Chitivar," de Grado y "Esparterito," de Oviedo.
- 4.ª "Lobito," de Castrillón y "Tandilero," de Oviedo.

Precios, los de costumbre.

Ayer fueron inscritos en el registro civil de esta capital cinco defunciones y seis nacimientos.

Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid: *Agencia Almodóbar*. Semestre, 15 pesetas.—Un año, 28.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que a continuación se expresan:

- D. Francisco Fernández, 126.833,36 pesetas.
- D. Luis Rodrigo, 623 id.
- D. Ubaldo Velasco, 184,35 id.
- D. Aniceto Valdés, 91,25 id.
- D. José López, 500 id.
- D. Jerónimo del Río, 181,58 id.
- D. Cándido Sandoval, 797,29 id.
- D. José Martínez, 671,18 id.
- D. Jesús Menéndez, 1.508,63 id.
- D. Ramón Fernández, 7.191,10 id.
- D. Félix Ordóñez, 111,25 id.
- D. Rafael García, 259,58 id.
- D. Victoriano Argüelles, 259,58 id.
- D. Félix García, 370,83 id.
- D. Faustino Prieto, 1.372,12 id.
- D. Eugenio Carrizo, 2.095,20 id.
- D. Bonifacio Menéndez, 8.760,93 id.
- E. Elías Bravo, 424,23 id.
- D. Rodolfo Pérez, 4.086,60 id.
- D. Simón García, 2.136 id.

Ayuntamiento de Oviedo.

Sesión celebrada el día 2 de Junio de 1893.

Se abre a las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Cuesta, con asistencia de los Sres. Secades, Prieto, Díaz Argüelles, Valdés, Huerta, Chón, Rodríguez, Casielles, Doiztúa, Fernández, Miaja, Aza, García Braga (D. José y D. Jenaro), Rúa, López, Gusano, Alvarez, Santullano.

Aprobábase la distribución de fondos para atender a las necesidades del mes actual y el balance de operaciones de contabilidad verificadas en fin de Mayo.

Volvió a la comisión el expediente de concesión a D. Tomás Rojas y D.ª Rosa Recalde de la retribución que tienen solicitada.

Queda sobre la mesa el informe relativo a la cesión que solicita el contratista del mercado de ganado.

Se aprueba el dictamen sobre la instancia del contratista de las obras de carpintería del nuevo teatro, que solicita el pago.

Queda sobre la mesa la liquidación final de las obras de albanilería del mismo edificio.

Se acuerda aprobar la de pintura de las escaleras y colocación de lienzo y papel en techos y palcos del teatro.

El Sr. Aza apoya una proposición para que el Arquitecto informe acerca de la manera de distribuir mejor las aguas.

Y se levantó la sesión.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS.

Ayer se verificó el juicio por Jurados en la causa que por el delito de asesinato y lesiones se seguía contra Demetrio Sánchez Villoria, vecino de Riosa.

El procesado manifestó que estaba embriagado y que no supo lo que hizo. Los testigos no pudieron dar detalles, pero afirmaron todos que el autor de la muerte de Gertrudis Sánchez había sido su hermano Demetrio y este mismo el agresor de su suegra y de su cuñado.

El Fiscal, Sr. Ferreiro, que usó de varias resmas de papel con apuntes, empieza su peroración a la una de la tarde.

El Sr. Ferreiro, con voz atiplada y en tono meloso, pronuncia un discurso deslazado, empujándola contra el procesado en arranques de indignación terrible. Le llama el "moderno Caín," "hombre sin principios," y otras cosas por el estilo.

Pinta un cuadro "tétrico y lúgubre" y le pone "los tildes" con gran maestría. Anda largo tiempo con "el hacho a vueltas," "provistándose de este instrumento" para "decir" que "el vulgo tiene ciertas afecciones a los delinquentes nobles."

Habla de la "virtud de la lactancia" y apela a "las conciencias" de los jurados que han puesto la mano sobre los "avangélicos" para que castiguen duramente al "moderno Caín."

Sería tarea larga seguir al Sr. Ferreiro en su brillante discurso que regocijó al público extraordinariamente.

El Abogado defensor Sr. Rivero, después de tributar justísimos elogios al señor Fiscal, a quien llama Júpiter tonante, lamentando que no asista a los juicios en que se ven causas graves, hace una defensa maravillosa del procesado, no encontrando más explicación de su crimen, que la embriaguez. El público quedó encantado de la oración forense del Sr. Rivero

que fué un modelo acabado de esta clase de discursos.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sección de derecho condenó al procesado a la pena de cadena perpetua por el asesinato y a la de varios meses de arresto por las lesiones.

Juicios orales que han de verificarse ante las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la Sala de lo Criminal durante la 1.ª quincena del mes de Junio:

Avilés: Día 8.—Contra J. C., por estafa y otros abusos. Abogado, Sr. Alvarez (D. Melquiades). Procurador, Sr. Estrada. Llanes: Día 8.—Contra R. G., por corta. Abogado, Sr. Berjano. Procurador, señor Estrada.—Sección 1.ª

Oviedo: Día 8.—Contra N. I., por lesiones. Abogado, Sr. Alvarez (D. Melquiades). Procurador, Sr. Bárcena.—Sección tercera.

Avilés: Día 8.—Contra D. A., por disparo y daños. Abogado, Sr. Mendoza. Procurador, Sr. Cadavieco.—Sección 2.ª

Siero: Día 9.—Contra E. P., por atentado. Abogado, Sr. Serrano. Procurador, Sr. Rúa.—Sección 1.ª

Infesto: Día 9.—Contra L. F. y otro, por homicidio. Abogados, Sres. Rivero y Valdés (D. Rodrigo). Procuradores, señores Rúa y Bárcena.—Jurado.

Laviana: Día 9.—Contra M. P., por lesiones. Abogado, Sr. Torre. Procurador, Sr. Trelles.—Sección 3.ª

Cangas de Tineo: Día 9.—Contra J. M., por lesiones. Abogado, Sr. Pumarino. Procurador, Sr. Feito.—Sección 3.ª

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Isaac. *Santo de mañana.*—San Francisco Carraciolo.

Sección telegráfica.

LA BOLSA
COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid, 2.

4 por 100 perpétuo interior.	70,65
Id. id. exterior	76,95
Id. amortizable	78,10
Billetes hipotecarios de Cuba	107,55
Id. id. nuevos	98,00
Acciones del B. de España . .	371,00
Tabacaleras	157,50
Lóndres largo	29,42
Id. corto	29,42
Paris 8 días vista	16,35

Madrid, 2 (a las 5,05 t.)

D. Julián Suárez Inclán ha presentado en el Congreso el acta de Pravia.

El Sr. Alas ha solicitado vista pública en la comisión para pedir la nulidad de la elección y demostrar la incapacidad del diputado electo.

Madrid, 2 (a las 7,30 t.)

En la sesión del Congreso hablaron los Sres. Villaverde y Gamazo y en nombre de la comisión el señor González.

La discusión careció de interés. El discurso del Sr. Villaverde fué un ataque muy duro al Sr. Gamazo.

Madrid, 2 (a las 7,40 t.)

El Sr. Sagasta resume el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Se concretó a manifestar que habiendo tomado parte en esta discusión 51 Diputados de la mayoría, nada tenía él que decir suplicando a los ministeriales aprueben el dictamen de contestación. Empieza la votación.

Madrid, 2 (a las 7,55 t.)

Resultado de la votación del Mensaje. Dijeron sí: 203 Diputados y dijeron no: 58.

Coméntase mucho que el Sr. Sagasta haya pronunciado pocas palabras al resumir un debate tan solemne.

Créese que la crisis será resuelta pasado mañana.

Madrid, 2 (a las 10,35 n.)

El Sr. D. Alejandro Pidal está ligeramente indispuerto.

Mañana se discutirá en el Congreso la ley de Tesorerías.

Ha salido en dirección a Córdoba el espada Lagartijo.

Madrid, 2 (a las 11,25 n.)

Se espera que mañana llegue a Madrid el General Martínez Campos. El viaje se relaciona con los asuntos de crisis.

En el Senado continúa sin interés ya la discusión acerca del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.

Madrid, 2 (a las 11,35 n.)
En los círculos políticos se comentan las cartas cambiadas entre los Sres. Cánovas y Martínez Campos sobre los asuntos políticos pendientes.
Ha llegado a esta Corte el Diputado federal Sr. Vallés y Ribot, el cual ha presentado el acta de Villanueva y Geltrú.

Madrid, 2 (a las 11,50 n.)
Corre el rumor de que se ha producido la agitación separatista en la Isla de Cuba. Se abrigan serios temores de que estalle la insurrección en la gran Antilla.
Se han adoptado muchas precauciones para impedir que tomen vuelo los intentos separatistas.
Tomaseti.

ANUNCIOS
HOTEL INGLÉS
SUCESOR DE MANTEOLA
Plato para hoy día 3.
Riñones al madera.
Solomillo con guisantes.
Pollos salsa Perigord.
Pastels a la bessame.
Langosta en vinagreta.

DULCE DE FRESA
en almibar, fresco de este año, a PESETA LA LIBRA.
Tambien hay de pera, guinda, ciruela, cabello de ángel, batata, limón, naranja y otras varias clases a peseta la libra, precios nunca vistos.
CONFITERIA
DE
Rafael S. Polledo
20, JESÚS, 20

LA MAGNESIA EFERVESCENTE DE LA ESTRELLA
ES LA MEJOR DE LAS MAGNESIAS CONOCIDAS
Frasco: 1,50 pesetas.
Farmacias y Droguerías

Sociedad General du Portland Laitier
Esta Sociedad que ha contratado todo el cemento Portland necesario para las obras del Musel, ha establecido un depósito en esta capital, para la venta al por menor, a los precios siguientes:
Por barriles de 150 kilogramos, a pesetas 10,50 uno.
Por partidas de más de cinco barriles, a pesetas 10 uno.
Para pedidos y demás informes, dirigirse a D. José Nespral, Cimadevilla, 4.
15s—3

Anuncio.
El 22 del actual desaparecieron de los pastos de Pajares, concejo de Lena, dos vacas propias de D. Antonio Menéndez, vecino del mismo, que son de las señas siguientes:
Una, de color rojo claro; asta abierta, bien puesta; de regular grueso y oscura; dentadura bastante gastada; alzada regular; está marcada con las letras A. M. en la anca derecha; trae una cencerro de mal sonido, puesta en un collar de atar.
Otra, de color pardo; la anguila del lomo amelonada; asta un poco abierta, bien puesta y corta; blanca, no muy grueso; dentadura algo gastada; edad 10 años poco más ó menos; está marcada con las mismas letras A. M.; estatura regular.
La persona que las recoja hará el favor de avisar a su dueño, quien gratificará y abonará gastos.

LA CRUZ BLANCA
SANTANDER
CERVEZAS Y GASEOSAS
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Depositarío único en Asturias
Victoriano G. Campomanes
URÍA, 16, OVIEDO
Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono, 84

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.				Gijón á León.				Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.					
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.			
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON: Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	OVIEDO: S.	10,13	8,45	6,38	AVILES: S.	9,35	6,20	OVIEDO: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55				
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,37				
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Cancienes.	10,09	6,53		Laviana.	11,00	8,17							
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Nava.	6,53	9,13	5,14	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Villabona.	10,57	7,30											
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villalegre.	11,39	5,13	8,35	Lugo.	11,05	7,40											
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Noreña.	8,05	10,02	6,10	Avilés: LL.	11,47	5,21	8,43	Lugones.	11,17	7,52											
Segadas.	3,16	9,34	T.	Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55					OVIEDO: LL.	11,29	8,08											
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,05	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,14	10,10	6,18																		
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,24	10,21	6,28																		
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																		
Serin.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05		INFIESTO: LL.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: LL.	8,39	10,33	6,41																		
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53																											
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lida.	5,40	11,10																											

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

ULTRAMARINOS

DE

Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 15-7

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

+

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

SANTOS DIAZ
EBANISTA
Calle de Quintana, 19.—OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 9

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS



"EL VAPOR"

SASTRERÍA Y CAMISERÍA CONFECCIONES

EXTRAORDINARIAS EXISTENCIAS EN LAS Últimas novedades para Primavera y Verano recibidas recientemente de los principales centros de producción. Los talleres de SASTRERIA y CAMISERIA están á cargo de cortadores y oficiales de reconocida competencia. Las máquinas para coser

NAUMANN 9

Se venden á los precios anteriores mientras duren las existencias adquiridas en las mejores condiciones. Se mandan catálogos gratis á quien los pida.

EL VAPOR,

Oviedo, Cimadevilla, 17, Oviedo

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fabricas; de pared, de bolsillo, despertadores, díges, leontinas, etcétera, etc. Composituras á precios económicos. Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo. Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 89

Relojería y Joyería Suiza

RAMON VALDES

PLATERIA

FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata. Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 81

BRAVO,

Relojería, Optica, Electricidad, ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 95

INTERESANTE

A los suscritores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

DEMOSTRACION CRISTIANA

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Verdida de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio 6 pesetas, en 3,50.

VIAJES DE LIVINGSTONE

Mauch, Baines, Schweinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen 4 pesetas, en 2,25.

Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, 6 al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.

El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.

Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

ULTRAMARINOS

DE

ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ

2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ

de las afamadas casas de González, Blass y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

LICORES FINOS DE

Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictinos.—Ajonjo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prst & C.º y de Rossi Ilbany.

ANISES DE

El Mono.—De Monserrat.—El Gorrión.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.

Frutas secas en conserva y en almíbar; legumbres de todas clases.

Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.

Quesos de Holanda de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabrales.—Roche-fort.—Caso y Villalón.

EXCELENTES VINOS DE MESA

Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.

De Tiera. á 0,45 " " y 10,50 " "

De Toro. á 0,53 " " y 13,00 " "

De Valdepeñas. á 0,60 " " y 14,00 " "

Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 22a-22

2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

La Compañía Colonial de Madrid

Y DE TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE LA CRUZ BLANCA DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almídon, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc. 9